



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CONSTITUYENTE DE 1813"

SALTA, 17 SEP 2013

RES. DECECO N° 761.13

Expte. Nro. 6584/12.-

VISTO:

La Res. DECECO N° 720/13 de esta Facultad, por medio de la cual se tiene por fijado el día 23 de Agosto de 2012 como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MARÍA FERNANDA DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. N° 20.399.340, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**", de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución, se cometió un error involuntario al consignar como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. Díaz Guzmán el día 23 de Agosto de 2012 cuando correspondía consignar el día 23 de Agosto de 2013.

Que por lo expuesto, es procedente modificar el Art. 1° de la Resolución de referencia conforme lo establecido por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

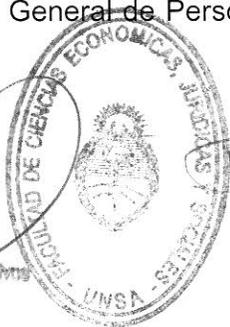
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Modificar** el Artículo 1° de la Resolución DECECO N° 720/13: donde dice "...Tener por fijado el día 23 de Agosto de 2012...", debe decir: "...Tener por fijado el día 23 de Agosto de 2013..."

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

DR. DIEGO BELLO  
Secretaría de Instituciones y Administración



DR. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO